

¿QUE HACEN LOS JESUITAS EN ESPAÑA?

Somerisimamente expusimos en otro artículo la magna labor benéfico-social, desarrollada por los jesuitas en los distintos países; réstanos hoy, como complemento de aquella estadística, indicar siquiera la que realizan en España.

- A) OBRAS DE BENEFICENCIA.
- Tienen establecido en Madrid:
- Patronato de enfermos: a) "de asistencia domiciliaria" para proporcionar medicinas, ropa, cama y alimentos al enfermo; el año pasado fueron asistidos 87.718, y b) de "Consultorio gratuito" con secciones de Medicina y Cirugía general.
- Los Comedores de Caridad, que anualmente reparten 175.500 raciones sanas y abundantes.
- Ropero de Caridad, que lleva repartidas unas 30.000 prendas de ropa.
- Dotación de doncellas pobres y un albergue para dar cena y cama a 500 pobres.
- Obras de caridad en Tetuán de las Victorias: a) Casa cuna; b) Gota de leche; c) Dispensario y d) Comedores de caridad.
- Obra de las Doctrinas: a) Patronato de enfermos y b) Dispensario gratuito.
- Lo mismo que sucede en Madrid, acontece proporcionalmente en todas las demás poblaciones.
- La importante "Leprosería de Fontilles (Alicóte)", con unos 180 leprosos y un gasto anual de cerca de 300.000 pesetas. Consta de 19 pabellones; es la única en España que puede llamarse leprosería.

- B) OBRAS SOCIALES
- El P. Antonio Vicent, fundador de los círculos católicos, logró ver a su muerte fundados 800 Círculos, Patronatos, Institutos de socorros mutuos, etc.
- El P. Sisimio Nevarés ha sido el alma de la Sindicación Católica Agraria. Hoy cuenta la Confederación Nacional Católica Agraria con 50 Federaciones, 2.276 Sindicatos Católico-Agrarios; 199.788 familias sindicadas; 998.940 individuos; 5 periódicos diarios; 24 revistas y Boletines, y 14 casas sociales propias.

A la benemérita Compañía de Jesús se debe también la fundación y la actual orientación de varias "Casas Sociales". La de Valladolid, por ejemplo, tiene en la actualidad a) escuelas con su mutualidad escolar y una Caja de enfermedades; b) Cooperativa de Consumo con 1.200 socios; c) Cooperativa de crédito que tiene un capital de 1.700.000 pesetas procedente del pequeño ahorro; d) Círculo Católico de obreros con 780 socios, en el cual funciona una Mutualidad de Médico y Botánica con un gasto anual de 30.000 pesetas; e) Federación Católico-agraria con 80 Sindicatos. f) Liga Católica de Mujeres Campesinas. g) Mutualidad Maternal con un consultorio y h) una imprenta.

El Patronato de la Juventud obrera de Valencia con su policlínica y colonias escolares veraniegas.

La Congregación de Sirvientas de Valladolid y otras innumerables para el fomento de casas baratas y de protección al necesitado.

- C) OBRA CIENTÍFICA
- La Universidad de Comillas, fundada con la finalidad de formar clero escogido preferentemente pobre para todas las diócesis de España. Las Universidades literaria y comercial de Deusto, frecuentadas por multitud de estudiantes de toda España. El Instituto Católico de Artes e Industrias de Madrid para formar obreros e ingenieros electromecánicos, con una asistencia anual de 750 alumnos, los educados gratuitamente ascienden a 5.400. (Fue incendiado en aquella triste fecha de la quema de los conventos). Fundación Revilla-Gigedo (Gijón), muy parecida al anterior. Instituto Químico, Biológico y Psicológico de Sarriá, cada una de cuyas bastarías para immortalizar a una Congregación.

41 Colegios de Segunda Enseñanza con unos 1.400 alumnos.

Solo en Madrid, tienen establecidas 134 escuelas primarias gratuitas, con 26.691 alumnos, que, de estar sostenidas por el Estado costarían el erario público 5.000.000 pesetas anuales. Proporcionalmente cabría hablar de las escuelas de otras poblaciones de España, v. g. en Barcelona son 10.000 los niños gratuitamente educados por ellos.

Tienen además el Observatorio de Cartuja (Granada) y el famosísimo del Ebro.

Publican 10 importantes y documentadas revistas ("El mensajero del Sagrado Corazón"; "Razón y Fe"; "Estudios Eclesiásticos"; "Sal terrae"; "Ibérica"; "Anales del J. A. J."; "Estrella del Mar"; "El Siglo de las Misiones"; "De Bromas y de Veras"; "Monumenta Histórica-S. J").

Nadie puede ignorar el impulso extraordinario que han dado a todas las ciencias. En todas ellas han aparecido prodigiosas y potentes lumbreras, que han cautivado la atención del mundo entero. Sus obras serán perpetuos monumentos del saber extraordinario, que germina y fructifica en la gloriosa Compañía de Jesús. Los nombres de Navás, Victoria, Rodes y Pujilla bastan en la actualidad para tener alta la bandera científica, tanto en España como en el extranjero.

Aquí tienen nuestros lectores un ligero esbozo de la grandiosa obra benéfico-social, desarrollada en España por los hoy ya combatidos jesuitas. Los menesterosos, las clases ínfimas de la sociedad, los obreros, los intelectuales y España entera debe mucho a estos infatigables religiosos por su actuación altruista y preñada de beneficios incalculables.

¿Es justa, pues, la persecución contra tan benemérita Congregación? No constituiría un crimen y una insensatez incalificable la expulsión de tan valiosos elementos de sana cultura y de sólida civilización.

F. VIVES.

Al señor Torres

Concretat el que portem analitzat fins ara, tenint únicament com a "mediums" de judici el nostre "Visca la República!" i la interessantíssima lletra de vostè, hem de formular com a definitives les següents conclusions:

El senyor Palacín té acumulats

dos càrrecs: diputat a Corts i diputat per la Generalitat.

El senyor Torres en té acumulats tres o dos - posem ho a dos i mitj: diputat a Corts, conceller adjunt de la Generalitat i suplent del senyor Bellí. En el nostre article escriu, equivocadament, suplent del senyor Palacín. No és estrany, com que a tot arreu són els matius!

El senyor Bellí, n'acumula cinc. El senyor Josep Estadella ha viemdt dos, i són tres, perquè del tocòleg.

Ajuntament és metge, i además i el senyor Ramon Xuriguera, fins ara, també dos.

El senyor alcalde de Lleida, no més un.

Els quatre primers "acumuladors" formen, doncs, una "bateria" de 12 5 ó 13 elements.

En quant a la "càrrega" d'aquesta bateria, aplicant el voltímetre, ens dona el següent resultat:

El senyor Bellí, cobra dels cinc. El senyor Estadella, del tres.

El senyor Palacín i el senyor Torres cobren no més d'un, i encara una quantitat írisória. (J. ja, ja!)

De la Generalitat no tenen cap emolument.

Per tant, quan el senyor Torres supleix al senyor Bellí, els hi regala.

El senyor Torres encara fa més. En donatius escalonats ha regalat a la Generalitat 206'40.

Es clar que tots ells varen utilitzar l'auto oficial de la Generalitat per llurs eleccions a diputat a Corts, gastant la benzina i el prestigi de la Generalitat i també les utilitzen per anar a les Corts quan els hi sembla, però això no val cap diner. Si la consignació de l'auto s'esgota, es fa una transferència de 3.000 pessetes, i si convé ja'n farem més.

Devant d'això tenim ben probat que el senyor alcalde de Lleida és el més mal retribuït.

No té més que un càrrec i encara val cap diner. Si la consignació de se li queden la meitat dels emoluments.

(Del "Correo de Lérida").

N. de la R. — Voleu dir que això no passa més que a Lleida?

¿Qué pasa en el Ayuntamiento?

"Diario de Tarragona" del miércoles, con el título "¿Una maniobra de la Canadense?", publica un editorial en el que pregunta:

"¿Pot admetre's doncs, que sigui no res meys que l'Ajuntament, la representació genuina del poble, la que faci el joc a les maniobres inopoltzadores de la Canadense...?" Nosaltres que coneixem el criteri que sobre el particular té format l'Alcalde senyor Lloré, esperem que públicament se surti al pas de la versió."

Ante esta conminación terrnante del colega, hemos aguardado ayer, creyendo que la Alcaldía volvería por los fueros, que aunque con un "Se'ns assegura", supone "Diario" malbaratados. Pero en vista del silencio del Alcalde, nosotros también preguntamos ¿qué pasa con la cuestión de referencia?

Porque si "Diario" echa el muerto a la Canadiense, nosotros que no tenemos debilidades para ninguna clase de interés, que no sean los generales, lo mismo podemos dudar del Ayuntamiento, que de la Canadiense, que de quien está interesando en colocar motores Diessel.

Y una de dos, o "Diario" se cue-la, con la socorrida versión del rumor público, o está en lo cierto, ante un conato de chanchullo.

Y esto hay que aclararlo a toda costa.

EL CATOLICISMO ARREU D'EUROPA

FRIBURG, LA LEVITICA

Els trens ràpids de Suïssa, amb l'excusa que són trens de turisme, resulten caríssims. Val a dir, però, que el païssatge té sovint ben merecuda la fama conquerida. Ara mateix, sortint de Lausana, passem per un ample relleix de muntanya que domina bellament el llac. S'ha posat núvol i es va extenent una boira fina que sense tapar l'horitzó el vela discretament i estompa els caires de les coses. El llac, així ensombrit, i vist des d'aquestes altures, reflexa amplament les cases, els pobles i les muntanyes de les ribes i a través d'aquella flonja gaza de boira produeix un mireix tan ben fet, que un hom gairebé no pot destriar on acaba la terra i on comença l'aigua.

Fóra un tema riquíssim per a les grisalles dels moderns pintors impresionistes.

I embadalits, contemplant el païssatge, gairebé sense adonar-nos-en, arriuem a Friburg.

El que primerament crida l'atenció a l'arribar a aquesta docta ciutat és la gran multitud d'hàbits talars que s'hi veuen, corresponents a un gran nombre i varietat d'ordres i congregacions religioses. I es compren; Friburg és un "Cantó" oficialment catòlic i la seva famosa Universitat atreu una nombrosa selecció de clergues, no solament d'aquest país, sinó que també de tot arreu.

Uns dels prestigis més sòlids de la Universitat són els dos catedràtics dominicans espanyols Pares Ramirez i Marín Sola, autor de la famosa obra ja clàssica, "La Evolució Homogènea del Dogma". Els anem a visitar al Albertinum, un convent que, com generalment els de per aquí, està construït amb tan confort, tan bon gust i principalment amb tanta cura higiènica, com no es veu pas gaire sovint en els de casa nostra.

Compareix aviat el P. Ramirez. És un home encara jove, alt i ben plantat, de mirada clara i sena, de gest calmós, paraula reposada i d'un estil de conversa tan ordenat i precís com si sempre es tractés d'una "quaestio" de la Summa de St. Tomàs. És un bon tipó de "Pare Mestre" de la gran ordre de Predicadors; però també tot cordial i amable. Ens invita de seguida a pujar a la seva cel·la, tota plena de llibres.

—El P. Marín, ens diu, ha tingut de marxar per malalt i si no fos per la proximitat dels exàmens jo també marxaria, que no em trobo pas gona bé i espero anar a passar, a la Pàtria, unes vacances que siguin una cura de repòs.

Després ens fa precisar bé el sentit i els motius de la nostra enquesta i ens respon:

—Què voleu que us digui? Jo no m'he dedicat a aquestes matèries i no us puc donar, per consegüent, una resposta que sigui un judici científicament exacte; us ho procuraré, però, prenent-ho de bons especialistes.

I, en efecte, ens regala un concis però molt interessant i complet assaig del P. Berutti sobre la situació jurídica de l'Església Catòlica a Suïssa i unes notes bibliogràfiques del més recent que hi ha publicat sobre història i estadística religiosa de la Suïssa.

—Però, quines són, insistim, les vostres impressions personals?

—Així, d'una manera vaga, es

pot dir que el catolicisme progressa, evidentment, en aquest país, i les sectes protestants en canvi decauen. La lluita, però, es dura i tenaç. On els catòlics hi són en minoria els toca sofrir molt de la hostilitat dels protestants i admetre entre els catòlics hi ha prou picabaralles principalment en la qüestió dels límits de la intervenció de la clerecència i de l'acció catòlica en els afers polítics.

—I quines són les relacions de la Universitat amb la confessonalitat catòlica?

—La Universitat és un centre oficial de l'Estat, és a dir, del nostre "cantó", el qual es gloria que sia confessonalment catòlic i em sembla, diu tot somrient, que el seu prestigi i el seu valor científic.

I no solament això; sinó que és l'Estat el qui ens té encarregades a l'Ordre Dominicana les dues facultats de Filosofia i Teologia.

—I què ens diu de la renaixença Tomista?

—Què va arrelant i es va extenent en els esperits més selectes, i més intel·ligents.

I la modestia li veda l'ésser gaire més explícit en aquest tema en el qual ell mateix d'una fisonomia tan brillant hi actua.

Si ara considerem, doncs, el prestigi universitari d'aquesta Universitat, i el de l'altre Friburg de Brisgovia, i el de Zuvaina i tantes altres Universitats catòliques que van al davant del progrés científic, i considerem que totes les Universitats de l'Europa central i les de més prestigi d'arreu del món tenen en gran predicament la llur facultat de Teologia sense la qual es considerarien mutilades, com queda l'actitut del nostre Ministre d'Instrucció Pública i tot el flamant Govern amb la seva irreversibilitat escolar?

Científicament és un disbarat; i socialment un retard enorme en el procés de la cultura humana.

I mentre esperem l'hora donada per a una audiència del senyor Bisbe, anem a visitar la Catedral la façana de la qual està constituïda senzillament per la base del campanar. Són notables les escultures del Judici Final que sobre un fons d'aurat decoren el timpà i una típica galeria balconada que segueix la façana i els costats de la Seu a l'altura del primer pis. L'interior és pobre, i ara en ocasió d'unes festes patriòtiques decorat amb molt mal gust i amb un parell de pabellons penjats a la volta i que extenen les seves ales de drap pels quatre indrets de la Seu com per la festa d'un carrer de barriada.

Crída l'atenció la pila baptismal, posada isoladament al mig de dues pilastres de la nau central al costat de l'Epistola. És tota de metall i té la forma i la decoració d'un incenser monumental. La tapa, així mateix que la d'un incenser, s'alça per entre un joc de cadenes i estirada per una coriola... i om no es pot estar de pensar en la tragèdia que esdevindria si el sagristà, durant un bateig, no fermés bé la cadena i la gran tapa caigués damunt el neòfit, el capellà i els padrins.

MIQUEL VILATIMO.

Friburg, Juliol de 1931.

PEDRISCO

Manolo Abril escribía en "A B C":
¿Qué somos? ¿Dónde estamos?
¿A dónde habremos de ir? ¿Quién
nos rige?

—Preguntas más que un maes-
tra, Manolo. Pero ahí van las con-
testaciones:

Nada.
En la higuera.
Chi lo sa.
El desconcierto.

Un hombre viendo sobre una
cónsola dos estatuas que repre-
sentan la justicia y la paz, abra-
zándose, dice.

—Miradlas; se abrazan, se besan
y se dan el último adiós, conoci-
endo que no volverán a verse
en la tierra.

Tarragona barrio por barrio, es
cruentamente religiosa, como lo
prueban sus programas de feste-
jos en honor de los santos titula-
res y en los cuales nunca faltan
los actos religiosos.

El Ayuntamiento, que en buena
lógica es la representación de
todos los barrios, es laico según
se deduce de sus actos.

Y una de dos; o el Ayuntamiento
no representa a Tarragona, o no
obra conforme a su tradición, re-
tórquemente manifestada en estos
festejos populares.

Dicho sea con la venia de Ruiz
para quien la tradición es un mito.
Aun cuando la representación
del mito se traduzca en pesetas
contantes y sonantes!

La prensa de enfrente, ha to-
mado a los españoles por autó-
nticos chinos.

El célebre plan Azaña sobre re-
formas militares, tan cacareado,
nos está resultando un mal ne-
gocio, ya que en su afán demole-
dor, el hombre que no pudo ser
militar por no haber aprobado el
ingreso en la Academia, ha re-
tirado más generales de los ne-
cesarios y ahora tienen que as-
cender 25 o 30 coroneles para ne-
cesidades del servicio.

¡Valientes ahorros estamos ha-
ciendo!

El ministro de Justicia hablando
de la dimisión del Cardenal Segurá
ha dicho: "Ahora no queda más
sino desear que el catolicismo es-
pañol llegue a ser lo que es el ca-
tolicismo belga y el de los Estados
Unidos".

Y añadimos nosotros, siempre
claro está que los no católicos es-
pañoles sean lo que los no cató-
licos belgas o de los Estados Uni-
dos; porque aquí hay aún bár-
baros que incendian conventos y
allí no; porque aquí hay aún mal
educados que insultan a los curas
y religiosos, y allí no; porque aquí
hay quien no se descubre al paso
de una procesión y hace mofa de
lo más sagrado para un creyente
y allí no; porque aquí se permite
que una prensa soez y desvergón-
zante escarnezca villanamente la
fe de cien generaciones, y allí no.

De modo señor ministro de Jus-
ticia, que para conseguir aquel de-
seo, lo primero que hace falta es
que el anticatolicismo español se-
pa lo que es decoro, respeto al de-
recho y cultura, de lo cual está
muy faltado.

¡A nosotros con gaitas no!

De un anuncio:
"La bolina se impone en estos
días".

¿De qué color?

LA CUESTION SOCIAL

Huelgas en Albacete, Salamanca y Zaragoza

EN ALBACETE HA SIDO DECLARADA LA HUELGA GENERAL

Albacete, 30. — De orden de la
Casa del Pueblo se ha declarado
la huelga general en esta capi-
tal y en algunos pueblos de la pro-
vincia.

Los obreros que se han negado
a secundar el paro fueron coac-
cionados por los huelguistas que
les obligaron a abandonar el tra-
bajo.

El comercio cerró sus puertas y
los periódicos no se han publica-
do.

La guardia civil custodia los edi-
ficios públicos.

Los huelguistas piden la destitu-
ción del gobernador, del alcalde
y del teniente coronel de la guardia
civil.

La población presenta un as-
pecto desolador, emiéndose se re-
gistran encuentros entre la fuerza
pública y los huelguistas.

Zaragoza, 30. — Se ha ordenado
por las autoridades militares que
se constituyan en todos los cuar-
teles, fuertes retenes de tropas,
hasta nueva orden.

La medida obedece al acuerdo
tomado por el pleno de la regional
de los Sindicatos afectos a la Con-
federación Nacional del Trabajo
tratando de la declaración de la
huelga revolucionaria y que parece
se intenta que este acuerdo sea to-
mado por el Comité Nacional pa-

Salamanca, 30. — La tranqui-
dad es completa, habiéndose rea-
rudado el trabajo en todas partes.

Los Hermanos, 30. — Reunidos
los delegados patronos y obreros
con asistencia de un representante
del gobernador no se llegó a un
acuerdo, declarándose la huelga
que afecta a tres mil quinientos
obreros aceituneros, causándose
gran perjuicio a la agricultura.

Se teme que secunden el paro
los demás oficios afectos a la Con-
federación Nacional del Trabajo,
produciéndose una verdadera rui-
na.

Córdoba, 30. — El gobernador ha
dicho que la huelga continúa en
los pueblos ya conocidos, habien-
dose sumado al movimiento los
obreros de Torrecampo y Alme-
dinilla.

En Bujalance ha mejorado la
situación, habiendo entrado al tra-
bajo todos los gremios, excepto los
cambesinos.

Añadió que había conferenciado
con el señor Maura, quien dijo que
recaería solución sobre las bases
propuestas por el gobernador para
hacer frente a la crisis.

En Castro del Río la benemérita
detuvo a un individuo del Comité
ejecutivo comunista, que recorría
los pueblos organizando el movi-
miento.

Salamanca, 30. — La tranqui-
dad es completa, habiéndose rea-
rudado el trabajo en todas partes.

Los Hermanos, 30. — Reunidos
los delegados patronos y obreros
con asistencia de un representante
del gobernador no se llegó a un
acuerdo, declarándose la huelga
que afecta a tres mil quinientos
obreros aceituneros, causándose
gran perjuicio a la agricultura.

Se teme que secunden el paro
los demás oficios afectos a la Con-
federación Nacional del Trabajo,
produciéndose una verdadera rui-
na.

Córdoba, 30. — El gobernador ha
dicho que la huelga continúa en
los pueblos ya conocidos, habien-
dose sumado al movimiento los
obreros de Torrecampo y Alme-
dinilla.

En Bujalance ha mejorado la
situación, habiendo entrado al tra-
bajo todos los gremios, excepto los
cambesinos.

Añadió que había conferenciado
con el señor Maura, quien dijo que
recaería solución sobre las bases
propuestas por el gobernador para
hacer frente a la crisis.

En Castro del Río la benemérita
detuvo a un individuo del Comité
ejecutivo comunista, que recorría
los pueblos organizando el movi-
miento.

Salamanca, 30. — La tranqui-
dad es completa, habiéndose rea-
rudado el trabajo en todas partes.

Los Hermanos, 30. — Reunidos
los delegados patronos y obreros
con asistencia de un representante
del gobernador no se llegó a un
acuerdo, declarándose la huelga
que afecta a tres mil quinientos
obreros aceituneros, causándose
gran perjuicio a la agricultura.

Se teme que secunden el paro
los demás oficios afectos a la Con-
federación Nacional del Trabajo,
produciéndose una verdadera rui-
na.

Lo que dice el señor Gil Robles

DE UN MITIN ELECTORAL

Don José María Gil Robles ma-
nifiesta que hay que fundar una
potente cruzada contra los ené-
migos que nos aceitan constante-
mente. Dice que el Parlamento ac-
tual no se preocupa de otra cosa
que de las enricijadas políticas.
Alguien ha dicho que la nave es-
pañola se va a pique, y por ello es
necesario que todos los viajeros
echen lastre, a fin de que pueda
volver a su estabilidad sobre las
aguas.

Yo digo más: es preciso que el
capitán conozca la ruta para con-
ducirla a puerto seguro donde re-
parar la avería y los capitanes que
nos gobiernan nos conducen más
bien sobre el abismo con espíritu
verdaderamente suicida.

Es necesario tener en cuenta que
es por completo ilegal legislar desde
un ministerio negando trabajo
a los obreros fuerza del término,
pues con ello se nos presenta el
problema de que mientras en un
pueblo existen centenares de obre-
ros parados, en otros no se puede
producir por falta de brazos. Por
ello se debe ampliar el término cu-
ando menos, a los límites del parti-
do judicial.

Arremate contra los patronos
sin entrañas que no dan lo nece-
sario a los obreros para que vivan,
pero es indispensable también que
los obreros den su correspondiente
rendimiento.

Habla de lo sencillo que sería
para las provincias sacar dos dipu-
tados agrarios. Con ello podrían
exigir los labradores, puesto que
todos los Gobiernos tendrían que
consultar a la minoría agraria. Di-
ce que la República ha acabado
con los partidos políticos que ac-
taban con el pueblo, pero ahora
ha quedado frente a nosotros los
sembradores del desorden y los
hombres que piensan como irra-

Salamanca, 30. — La tranqui-
dad es completa, habiéndose rea-
rudado el trabajo en todas partes.

Los Hermanos, 30. — Reunidos
los delegados patronos y obreros
con asistencia de un representante
del gobernador no se llegó a un
acuerdo, declarándose la huelga
que afecta a tres mil quinientos
obreros aceituneros, causándose
gran perjuicio a la agricultura.

Se teme que secunden el paro
los demás oficios afectos a la Con-
federación Nacional del Trabajo,
produciéndose una verdadera rui-
na.

Córdoba, 30. — El gobernador ha
dicho que la huelga continúa en
los pueblos ya conocidos, habien-
dose sumado al movimiento los
obreros de Torrecampo y Alme-
dinilla.

En Bujalance ha mejorado la
situación, habiendo entrado al tra-
bajo todos los gremios, excepto los
cambesinos.

Añadió que había conferenciado
con el señor Maura, quien dijo que
recaería solución sobre las bases
propuestas por el gobernador para
hacer frente a la crisis.

En Castro del Río la benemérita
detuvo a un individuo del Comité
ejecutivo comunista, que recorría
los pueblos organizando el movi-
miento.

Salamanca, 30. — La tranqui-
dad es completa, habiéndose rea-
rudado el trabajo en todas partes.

Los Hermanos, 30. — Reunidos
los delegados patronos y obreros
con asistencia de un representante
del gobernador no se llegó a un
acuerdo, declarándose la huelga
que afecta a tres mil quinientos
obreros aceituneros, causándose
gran perjuicio a la agricultura.

Se teme que secunden el paro
los demás oficios afectos a la Con-
federación Nacional del Trabajo,
produciéndose una verdadera rui-
na.

Córdoba, 30. — El gobernador ha
dicho que la huelga continúa en
los pueblos ya conocidos, habien-
dose sumado al movimiento los
obreros de Torrecampo y Alme-
dinilla.

En Bujalance ha mejorado la
situación, habiendo entrado al tra-
bajo todos los gremios, excepto los
cambesinos.

Añadió que había conferenciado
con el señor Maura, quien dijo que
recaería solución sobre las bases
propuestas por el gobernador para
hacer frente a la crisis.

En Castro del Río la benemérita
detuvo a un individuo del Comité
ejecutivo comunista, que recorría
los pueblos organizando el movi-
miento.

Salamanca, 30. — La tranqui-
dad es completa, habiéndose rea-
rudado el trabajo en todas partes.

Los Hermanos, 30. — Reunidos
los delegados patronos y obreros
con asistencia de un representante
del gobernador no se llegó a un
acuerdo, declarándose la huelga
que afecta a tres mil quinientos
obreros aceituneros, causándose
gran perjuicio a la agricultura.

Se teme que secunden el paro
los demás oficios afectos a la Con-
federación Nacional del Trabajo,
produciéndose una verdadera rui-
na.

Córdoba, 30. — El gobernador ha
dicho que la huelga continúa en
los pueblos ya conocidos, habien-
dose sumado al movimiento los
obreros de Torrecampo y Alme-
dinilla.

En Bujalance ha mejorado la
situación, habiendo entrado al tra-
bajo todos los gremios, excepto los
cambesinos.

Añadió que había conferenciado
con el señor Maura, quien dijo que
recaería solución sobre las bases
propuestas por el gobernador para
hacer frente a la crisis.

En Castro del Río la benemérita
detuvo a un individuo del Comité
ejecutivo comunista, que recorría
los pueblos organizando el movi-
miento.

Salamanca, 30. — La tranqui-
dad es completa, habiéndose rea-
rudado el trabajo en todas partes.

Los Hermanos, 30. — Reunidos
los delegados patronos y obreros
con asistencia de un representante
del gobernador no se llegó a un
acuerdo, declarándose la huelga
que afecta a tres mil quinientos
obreros aceituneros, causándose
gran perjuicio a la agricultura.

Se teme que secunden el paro
los demás oficios afectos a la Con-
federación Nacional del Trabajo,
produciéndose una verdadera rui-
na.

Córdoba, 30. — El gobernador ha
dicho que la huelga continúa en
los pueblos ya conocidos, habien-
dose sumado al movimiento los
obreros de Torrecampo y Alme-
dinilla.

En Bujalance ha mejorado la
situación, habiendo entrado al tra-
bajo todos los gremios, excepto los
cambesinos.

Añadió que había conferenciado
con el señor Maura, quien dijo que
recaería solución sobre las bases
propuestas por el gobernador para
hacer frente a la crisis.

En Castro del Río la benemérita
detuvo a un individuo del Comité
ejecutivo comunista, que recorría
los pueblos organizando el movi-
miento.

Salamanca, 30. — La tranqui-
dad es completa, habiéndose rea-
rudado el trabajo en todas partes.

Los Hermanos, 30. — Reunidos
los delegados patronos y obreros
con asistencia de un representante
del gobernador no se llegó a un
acuerdo, declarándose la huelga
que afecta a tres mil quinientos
obreros aceituneros, causándose
gran perjuicio a la agricultura.

Se teme que secunden el paro
los demás oficios afectos a la Con-
federación Nacional del Trabajo,
produciéndose una verdadera rui-
na.

Córdoba, 30. — El gobernador ha
dicho que la huelga continúa en
los pueblos ya conocidos, habien-
dose sumado al movimiento los
obreros de Torrecampo y Alme-
dinilla.

En Bujalance ha mejorado la
situación, habiendo entrado al tra-
bajo todos los gremios, excepto los
cambesinos.

Añadió que había conferenciado
con el señor Maura, quien dijo que
recaería solución sobre las bases
propuestas por el gobernador para
hacer frente a la crisis.

En Castro del Río la benemérita
detuvo a un individuo del Comité
ejecutivo comunista, que recorría
los pueblos organizando el movi-
miento.

ra toda España.

Córdoba, 30. — El gobernador ha
dicho que la huelga continúa en
los pueblos ya conocidos, habien-
dose sumado al movimiento los
obreros de Torrecampo y Alme-
dinilla.

En Bujalance ha mejorado la
situación, habiendo entrado al tra-
bajo todos los gremios, excepto los
cambesinos.

Añadió que había conferenciado
con el señor Maura, quien dijo que
recaería solución sobre las bases
propuestas por el gobernador para
hacer frente a la crisis.

En Castro del Río la benemérita
detuvo a un individuo del Comité
ejecutivo comunista, que recorría
los pueblos organizando el movi-
miento.

Salamanca, 30. — La tranqui-
dad es completa, habiéndose rea-
rudado el trabajo en todas partes.

Los Hermanos, 30. — Reunidos
los delegados patronos y obreros
con asistencia de un representante
del gobernador no se llegó a un
acuerdo, declarándose la huelga
que afecta a tres mil quinientos
obreros aceituneros, causándose
gran perjuicio a la agricultura.

Se teme que secunden el paro
los demás oficios afectos a la Con-
federación Nacional del Trabajo,
produciéndose una verdadera rui-
na.

Córdoba, 30. — El gobernador ha
dicho que la huelga continúa en
los pueblos ya conocidos, habien-
dose sumado al movimiento los
obreros de Torrecampo y Alme-
dinilla.

En Bujalance ha mejorado la
situación, habiendo entrado al tra-
bajo todos los gremios, excepto los
cambesinos.

Añadió que había conferenciado
con el señor Maura, quien dijo que
recaería solución sobre las bases
propuestas por el gobernador para
hacer frente a la crisis.

En Castro del Río la benemérita
detuvo a un individuo del Comité
ejecutivo comunista, que recorría
los pueblos organizando el movi-
miento.

Salamanca, 30. — La tranqui-
dad es completa, habiéndose rea-
rudado el trabajo en todas partes.

Los Hermanos, 30. — Reunidos
los delegados patronos y obreros
con asistencia de un representante
del gobernador no se llegó a un
acuerdo, declarándose la huelga
que afecta a tres mil quinientos
obreros aceituneros, causándose
gran perjuicio a la agricultura.

Se teme que secunden el paro
los demás oficios afectos a la Con-
federación Nacional del Trabajo,
produciéndose una verdadera rui-
na.

Córdoba, 30. — El gobernador ha
dicho que la huelga continúa en
los pueblos ya conocidos, habien-
dose sumado al movimiento los
obreros de Torrecampo y Alme-
dinilla.

En Bujalance ha mejorado la
situación, habiendo entrado al tra-
bajo todos los gremios, excepto los
cambesinos.

Añadió que había conferenciado
con el señor Maura, quien dijo que
recaería solución sobre las bases
propuestas por el gobernador para
hacer frente a la crisis.

En Castro del Río la benemérita
detuvo a un individuo del Comité
ejecutivo comunista, que recorría
los pueblos organizando el movi-
miento.

Salamanca, 30. — La tranqui-
dad es completa, habiéndose rea-
rudado el trabajo en todas partes.

Los Hermanos, 30. — Reunidos
los delegados patronos y obreros
con asistencia de un representante
del gobernador no se llegó a un
acuerdo, declarándose la huelga
que afecta a tres mil quinientos
obreros aceituneros, causándose
gran perjuicio a la agricultura.

Se teme que secunden el paro
los demás oficios afectos a la Con-
federación Nacional del Trabajo,
produciéndose una verdadera rui-
na.

Córdoba, 30. — El gobernador ha
dicho que la huelga continúa en
los pueblos ya conocidos, habien-
dose sumado al movimiento los
obreros de Torrecampo y Alme-
dinilla.

En Bujalance ha mejorado la
situación, habiendo entrado al tra-
bajo todos los gremios, excepto los
cambesinos.

Añadió que había conferenciado
con el señor Maura, quien dijo que
recaería solución sobre las bases
propuestas por el gobernador para
hacer frente a la crisis.

En Castro del Río la benemérita
detuvo a un individuo del Comité
ejecutivo comunista, que recorría
los pueblos organizando el movi-
miento.

Salamanca, 30. — La tranqui-
dad es completa, habiéndose rea-
rudado el trabajo en todas partes.

Los Hermanos, 30. — Reunidos
los delegados patronos y obreros
con asistencia de un representante
del gobernador no se llegó a un
acuerdo, declarándose la huelga
que afecta a tres mil quinientos
obreros aceituneros, causándose
gran perjuicio a la agricultura.

Se teme que secunden el paro
los demás oficios afectos a la Con-
federación Nacional del Trabajo,
produciéndose una verdadera rui-
na.

Córdoba, 30. — El gobernador ha
dicho que la huelga continúa en
los pueblos ya conocidos, habien-
dose sumado al movimiento los
obreros de Torrecampo y Alme-
dinilla.

En Bujalance ha mejorado la
situación, habiendo entrado al tra-
bajo todos los gremios, excepto los
cambesinos.

Añadió que había conferenciado
con el señor Maura, quien dijo que
recaería solución sobre las bases
propuestas por el gobernador para
hacer frente a la crisis.

En Castro del Río la benemérita
detuvo a un individuo del Comité
ejecutivo comunista, que recorría
los pueblos organizando el movi-
miento.

Salamanca, 30. — La tranqui-
dad es completa, habiéndose rea-
rudado el trabajo en todas partes.

Los Hermanos, 30. — Reunidos
los delegados patronos y obreros
con asistencia de un representante
del gobernador no se llegó a un
acuerdo, declarándose la huelga
que afecta a tres mil quinientos
obreros aceituneros, causándose
gran perjuicio a la agricultura.

Se teme que secunden el paro
los demás oficios afectos a la Con-
federación Nacional del Trabajo,
produciéndose una verdadera rui-
na.

Córdoba, 30. — El gobernador ha
dicho que la huelga continúa en
los pueblos ya conocidos, habien-
dose sumado al movimiento los
obreros de Torrecampo y Alme-
dinilla.

En Bujalance ha mejorado la
situación, habiendo entrado al tra-
bajo todos los gremios, excepto los
cambesinos.

Añadió que había conferenciado
con el señor Maura, quien dijo que
recaería solución sobre las bases
propuestas por el gobernador para
hacer frente a la crisis.

En Castro del Río la benemérita
detuvo a un individuo del Comité
ejecutivo comunista, que recorría
los pueblos organizando el movi-
miento.

Salamanca, 30. — La tranqui-
dad es completa, habiéndose rea-
rudado el trabajo en todas partes.

Los Hermanos, 30. — Reunidos
los delegados patronos y obreros
con asistencia de un representante
del gobernador no se llegó a un
acuerdo, declarándose la huelga
que afecta a tres mil quinientos
obreros aceituneros, causándose
gran perjuicio a la agricultura.

Se teme que secunden el paro
los demás oficios afectos a la Con-
federación Nacional del Trabajo,
produciéndose una verdadera rui-
na.

Córdoba, 30. — El gobernador ha
dicho que la huelga continúa en
los pueblos ya conocidos, habien-
dose sumado al movimiento los
obreros de Torrecampo y Alme-
dinilla.

En Bujalance ha mejorado la
situación, habiendo entrado al tra-
bajo todos los gremios, excepto los
cambesinos.

Añadió que había conferenciado
con el señor Maura, quien dijo que
recaería solución sobre las bases
propuestas por el gobernador para
hacer frente a la crisis.

En Castro del Río la benemérita
detuvo a un individuo del Comité
ejecutivo comunista, que recorría
los pueblos organizando el movi-
miento.

Salamanca, 30. — La tranqui-
dad es completa, habiéndose rea-
rudado el trabajo en todas partes.

Los Hermanos, 30. — Reunidos
los delegados patronos y obreros
con asistencia de un representante
del gobernador no se llegó a un
acuerdo, declarándose la huelga
que afecta a tres mil quinientos
obreros aceituneros, causándose
gran perjuicio a la agricultura.

Se teme que secunden el paro
los demás oficios afectos a la Con-
federación Nacional del Trabajo,
produciéndose una verdadera rui-
na.

Córdoba, 30. — El gobernador ha
dicho que la huelga continúa en
los pueblos ya conocidos, habien-
dose sumado al movimiento los
obreros de Torrecampo y Alme-
dinilla.

En Bujalance ha mejorado la
situación, habiendo entrado al tra-
bajo todos los gremios, excepto los
cambesinos.

Añadió que había conferenciado
con el señor Maura, quien dijo que
recaería solución sobre las bases
propuestas por el gobernador para
hacer frente a la crisis.

En Castro del Río la benemérita
detuvo a un individuo del Comité
ejecutivo comunista, que recorría
los pueblos organizando el movi-
miento.

Salamanca, 30. — La tranqui-
dad es completa, habiéndose rea-
rudado el trabajo en todas partes.

Los Hermanos, 30. — Reunidos
los delegados patronos y obreros
con asistencia de un representante
del gobernador no se llegó a un
acuerdo, declarándose la huelga
que afecta a tres mil quinientos
obreros aceituneros, causándose
gran perjuicio a la agricultura.

Se teme que secunden el paro
los demás oficios afectos a la Con-
federación Nacional del Trabajo,
produciéndose una verdadera rui-
na.

Córdoba, 30. — El gobernador ha
dicho que la huelga continúa en
los pueblos ya conocidos, habien-
dose sumado al movimiento los
obreros de Torrecampo y Alme-
dinilla.

En Bujalance ha mejorado la
situación, habiendo entrado al tra-
bajo todos los gremios, excepto los
cambesinos.

Añadió que había conferenciado
con el señor Maura, quien dijo que
recaería solución sobre las bases
propuestas por el gobernador para
hacer frente a la crisis.

En Castro del Río la benemérita
detuvo a un individuo del Comité
ejecutivo comunista, que recorría
los pueblos organizando el movi-
miento.

Salamanca, 30. — La tranqui-
dad es completa, habiéndose rea-
rudado el trabajo en todas partes.

Los Hermanos, 30. — Reunidos
los delegados patronos y obreros
con asistencia de un representante
del gobernador no se llegó a un
acuerdo, declarándose la huelga
que afecta a tres mil quinientos
obreros aceituneros, causándose
gran perjuicio a la agricultura.

Se teme que secunden el paro
los demás oficios afectos a la Con-
federación Nacional del Trabajo,
produciéndose una verdadera rui-
na.

Córdoba, 30. — El gobernador ha
dicho que la huelga continúa en
los pueblos ya conocidos, habien-
dose sumado al movimiento los
obreros de Torrecampo y Alme-
dinilla.

En Bujalance ha mejorado la
situación, habiendo entrado al tra-
bajo todos los gremios, excepto los
cambesinos.

Añadió que había conferenciado
con el señor Maura, quien dijo que
recaería solución sobre las bases
propuestas por el gobernador para
hacer frente a la crisis.

En Castro del Río la benemérita
detuvo a un individuo del Comité
ejecutivo comunista, que recorría
los pueblos organizando el movi-
miento.

Salamanca, 30. — La tranqui-
dad es completa, habiéndose rea-
rudado el trabajo en todas partes.

Los Hermanos, 30. — Reunidos
los delegados patronos y obreros
con asistencia de un representante
del gobernador no se llegó a un
acuerdo, declarándose la huelga
que afecta a tres mil quinientos
obreros aceituneros, causándose
gran perjuicio a la agricultura.

Se teme que secunden el paro
los demás oficios afectos a la Con-
federación Nacional del Trabajo,
produciéndose una verdadera rui-
na.

Córdoba, 30. — El gobernador ha
dicho que la huelga continúa en
los pueblos ya conocidos, habien-
dose sumado al movimiento los
obreros de Torrecampo y Alme-
dinilla.

En Bujalance ha mejorado la
situación, habiendo entrado al tra-
bajo todos los gremios, excepto los
cambesinos.

Añadió que había conferenciado
con el señor Maura, quien dijo que
recaería solución sobre las bases
propuestas por el gobernador para
hacer frente a la crisis.

En Castro del Río la benemérita
detuvo a un individuo del Comité
ejecutivo comunista, que recorría
los pueblos organizando el movi-
miento.

Salamanca, 30. — La tranqui-
dad es completa, habiéndose rea-
rudado el trabajo en todas partes.

Los Hermanos, 30. — Reunidos
los delegados patronos y obreros
con asistencia de un representante
del gobernador no se llegó a un
acuerdo, declarándose la huelga
que afecta a tres mil quinientos
obreros aceituneros, causándose
gran perjuicio a la agricultura.

Se teme que secunden el paro
los demás oficios afectos a la Con-
federación Nacional del Trabajo,
produciéndose una verdadera rui-
na.

Córdoba, 30. — El gobernador ha
dicho que la huelga continúa en
los pueblos ya conocidos, habien-
dose sumado al movimiento los
obreros de Torrecampo y Alme-
dinilla.

En Bujalance ha mejorado la
situación, habiendo entrado al tra-
bajo todos los gremios, excepto los
cambesinos.

Añadió que había conferenciado
con el señor Maura, quien dijo que
recaería solución sobre las bases
propuestas por el gobernador para
hacer frente a la crisis.

En Castro del Río la benemérita
detuvo a un individuo del Comité
ejecutivo comunista, que recorría
los pueblos organizando el movi-
miento.

Salamanca, 30. — La tranqui-
dad es completa, habiéndose rea-
rudado el trabajo en todas partes.

Los Hermanos, 30. — Reunidos
los delegados patronos y obreros
con asistencia de un representante
del gobernador no se llegó a un
acuerdo, declarándose la huelga
que afecta a tres mil quinientos
obreros aceituneros, causándose
gran perjuicio a la agricultura.

Se teme que secunden el paro
los demás oficios afectos a la Con-
federación Nacional del Trabajo,
produciéndose una verdadera rui-
na.

Córdoba, 30. — El gobernador ha
dicho que la huelga continúa en
los pueblos ya conocidos, habien-
dose sumado al movimiento los
obreros de Torrecampo y Alme-
dinilla.

En Bujalance ha mejorado la
situación, habiendo entrado al tra-
bajo todos los gremios, excepto los
cambesinos.

Añadió que había conferenciado
con el señor Maura, quien dijo que
recaería solución sobre las bases
propuestas por el gobernador para
hacer frente a la crisis.

En Castro del Río la benemérita
detuvo a un individuo del Comité
ejecutivo comunista, que recorría
los pueblos organizando el movi-
miento.

Salamanca, 30. — La tranqui-
dad es completa, habiéndose rea-
rudado el trabajo en todas partes.

Los Hermanos, 30. — Reunidos
los delegados patronos y obreros
con asistencia de un representante
del gobernador no se llegó a un
acuerdo, declarándose la huelga
que afecta a tres mil quinientos
obreros aceituneros, causándose
gran perjuicio a la agricultura.

Se teme que secunden el paro
los demás oficios afectos a la Con-
federación Nacional del Trabajo,
produciéndose una verdadera rui-
na.

Córdoba, 30. — El gobernador ha
dicho que la huelga continúa en
los pueblos ya conocidos, habien-
dose sumado al movimiento los
obreros de Torrecampo y Alme-
dinilla.

En Bujalance ha mejorado la
situación, habiendo entrado al tra-
bajo todos los gremios, excepto los
cambesinos.

Añadió que había conferenciado
con el señor Maura, quien dijo que
recaería solución sobre las bases
propuestas por el gobernador para
hacer frente a la crisis.

En Castro del Río la benemérita
detuvo a un individuo del Comité
ejecutivo comunista, que recorría
los pueblos organizando el movi-
miento.

Salamanca, 30. — La tranqui-
dad es completa, habiéndose rea-
rudado el trabajo en todas partes.

Los Hermanos, 30. — Reunidos
los delegados patronos y obreros
con asistencia de un representante
del gobernador no se llegó a un
acuerdo, declarándose la huelga
que afecta a tres mil quinientos
obreros aceituneros, causándose
gran perjuicio a la agricultura.

Se teme que secunden el paro
los demás oficios afectos a la Con-
federación Nacional del Trabajo,
produciéndose una verdadera rui-
na.

Córdoba, 30. — El gobernador ha
dicho que la huelga continúa en
los pueblos ya conocidos, habien-
dose sumado al movimiento los
obreros de Torrecampo y Alme-
dinilla.

En Bujalance ha mejorado la
situación, habiendo entrado al tra-
bajo todos los gremios, excepto los
cambesinos.

Añadió que había conferenciado
con el señor Maura, quien dijo que
recaería solución sobre las bases
propuestas por el gobernador para
hacer frente a la crisis.

En Castro del Río la benemérita
detuvo a un individuo del Comité
ejecutivo comunista, que recorría
los pueblos organizando el movi-
miento.

Salamanca, 30. — La tranqui-
dad es completa, habiéndose rea-
rudado el trabajo en todas partes.

Los Hermanos, 30. — Reunidos
los delegados patronos y obreros
con asistencia de un representante
del gobernador no se llegó a un
acuerdo, declarándose la huelga
que afecta a tres mil quinientos
obreros aceituneros, causándose
gran perjuicio a la agricultura.

Se teme que secunden el paro
los demás oficios afectos a la Con-
federación Nacional del Trabajo,
produciéndose una verdadera rui-
na.

Córdoba, 30. — El gobernador ha
dicho que la huelga continúa en
los pueblos ya conocidos, habien-
dose sumado al movimiento los
obreros de Torrecampo y Alme-
dinilla.

En Bujalance ha mejorado la
situación, habiendo entrado al tra-
bajo todos los gremios, excepto los
cambesinos.

Añadió que había conferenciado
con el señor Maura, quien dijo que
recaería solución sobre las bases
propuestas por el gobernador para
hacer frente a la crisis.

En Castro del Río la benemérita
detuvo a un individuo del Comité
ejecutivo comunista, que recorría
los pueblos organizando el movi-
miento.

Salamanca, 30. — La tranqui-
dad es completa, habiéndose rea-
rudado el trabajo en todas partes.

Los Hermanos, 30. — Reunidos
los delegados patronos y obreros
con asistencia de un representante
del gobernador no se llegó a un
acuerdo, declarándose la huelga
que afecta a tres mil quinientos
obreros aceituneros, causándose
gran perjuicio a la agricultura.

Se teme que secunden el paro
los demás oficios afectos a la Con-
federación Nacional del Trabajo,
produciéndose una verdadera rui-
na.

Córdoba, 30. — El gobernador ha
dicho que la huelga continúa en

Para preparar un agua alcalina digestiva emplead siempre la

SAL VICHY-ÉTAT

producto natural que la hace agradable al paladar y una excelente bebida para régimen y para la mesa. Facilita la digestión y evita las infecciones. Insustituible contra el artritis, reuma, diabetes, gota, etc.



CENTROS OFICIALES

INSTITUTO NACIONAL DE 2.ª ENSEÑANZA DE TARRAGONA

Al objeto de cambiar impresiones y tomar acuerdos relacionados con las recientes disposiciones emanadas del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes sobre la capacidad legal para el ejercicio de la Enseñanza, se convoca a todos los Doctores y Licenciados en Ciencias y Letras, residentes en esta localidad, a la reunión que ha de celebrarse en este Instituto el día 5 del corriente a las 4 de la tarde.

Tarragona, 1 de Octubre de 1931. — El Director, S. Alvarado.

DELEGACIÓN DE HACIENDA

El señor Delegado de Hacienda ha señalado para hoy los siguientes pagos:

Table with 2 columns: Name and Pesetas. Includes Juan Hugas Francesch (19.278'44), Juan Ganigué Serra (16.106'44), etc.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer.

Nacidos: Dolores Cabré Teixé. Fallecidos: Ninguno. Matrimonios: Ninguno.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL INSTITUTO

Jueves, 1. Temperatura a la sombra: Máxima, 21'5. Mínima, 17'5. Barómetro a 0 y al nivel del mar: A las 8 h., 758'9. A las 18 h., 761'3. Dirección del viento: A las 8 h., NNW. A las 18 h., SSE. Fuerza del viento: A las 8 h., calma. A las 18 h., fd. Estado del cielo: A las 8 h., cubierto. A las 18 h., casi cubierto. Clase de nubes: A las 8 h., Nbs. A las 18 h., St. Cú. Al. Cú. Evaporación: En las 24 h., 2'2. Lluvia recogida: En las 24 h., 9'0. Humedad relativa: A las 8 h., 88. A las 18 h., 83.

De Enseñanza

La Escuela Normal mixta de la Generalidad

El Consejo de Cultura de la Generalidad de Cataluña ha hecho entrega al consejero de Instrucción pública, don Ventura Gassol, del plan de estudios de organización de la nueva Escuela Normal para maestros y maestras que se crea en Barcelona.

Por la gran importancia que tiene esta institución para la formación de los nuevos educadores de Cataluña, damos a continuación las vías fundamentales de esta Escuela Normal y el correspondiente plan de estudios.

Las normales generales de organización serán las siguientes:

Primera. — El plan durará seis años y comprenderá dos años que se dedicarán preferentemente a completar la cultura general, y cuatro años de formación puramente profesional. De estos cuatro años habrá uno enteramente práctico.

Segunda. — El ingreso en la Escuela podrá hacerse a los catorce años cumplidos.

Tercera. — La Escuela será bisexual y se proyectará en forma que pueda atender las funciones siguientes: a) preparación del personal del Magisterio que haya de ejercer en la Escuela pública y en la privada; b) organización de los servicios de perfeccionamiento de maestros que estén en activo; c) transitoriamente organización de un servicio complementario para los maestros recientemente salidos de las Normales; d) organización de las secciones especiales para párvulos y para anormales y niños difíciles.

El plan de enseñanza que corresponde a los cuatro años profesionales será en la forma siguiente:

I) Disciplinas básicas: a) Filosofía: Filosofía general o introducción a la filosofía, Psicología, Ética y Sociología; b) Biología: Biología general, Fisiología humana, Antropología.

II) Disciplinas pedagógicas: Paidología, Teoría de la educación, Psicotécnica escolar, Organización escolar.

III) Metodologías: Métodos y sistemas de enseñanza (curso completo), Metodologías de Lengua y Literatura, de Matemáticas, de Ciencias naturales, de Física y Química, de Geografía e Historia (cursos monográficos de carácter esencialmente práctico y duración reducida); Teoría Literaria y de Arte; Dibujo y realizaciones (práctica y método); Educación musical; Formación doméstica para las jóvenes.

IV) Año de prácticas. Próximamente se harán públicas las condiciones de admisión de nuevos alumnos y las de adaptación de los que cursan actualmente en las Escuelas Normales del Estado. Además de estos detalles se dará a conocer también el plan de asignaturas de los dos cursos de Cultura general.

Escuelas preparatorias para el ingreso en los Institutos. La necesidad, cada vez más sentida, de establecer el mayor enlace

Asible entre la enseñanza primaria y la secundaria, ha hecho que el ministro de Instrucción dictara el siguiente decreto:

"Artículo 1. En donde las condiciones materiales lo permitan y las exigencias pedagógicas lo aconsejen, podrán los Claustros de los Institutos Nacionales de Segunda Enseña organizar escuelas preparatorias para el ingreso en estos centros.

Art. 2. La enseñanza en estas escuelas será completamente gratuita y estará desempeñada por maestros nacionales nombrados por el ministerio a propuesta del Claustro del Instituto, previo informe de los Consejos universitarios, provinciales o locales.

Art. 3. La inspección inmediata de la Escuela, su orientación, y tono general corresponderá a un catedrático designado por el Claustro, que representará por tanto, el nexo obligado entre el Instituto y la Escuela.

Art. 4. Los programas, el contenido de la enseñanza y las normas para la admisión de los alumnos en la Escuela serán determinados por el catedrático inspector de acuerdo con el maestro designado, previa aprobación del Claustro.

Art. 5. Se autoriza a los Claustros para asignar a los maestros la gratificación conveniente y efectuar los gastos de material e instalación necesarios, aplicando sus propios recursos y las donaciones que reciban para el sostenimiento de la Escuela.

Art. 6. Los alumnos a quienes el catedrático, de acuerdo con el maestro dieran por instruidos suficientemente, obtendrán un certificado de aptitud con cuyo requisito ingresarán sin exámen en el Instituto".

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

Ungüento mágico desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO. - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID.

Implantació del segur obligatori de maternitat

La implantació del segur obligatori de Maternitat va tenir lloc ahir, dia 1er d'octubre, de conformitat amb el decret de 26 de maig darrer, declarat llei per la de les Corts Constituents de 9 del mes de setembre.

Les finalitats del nou segur seran les de facilitar a les assegurades l'assistència facultativa en l'embaràs i en el part, i quan en ocasió d'un o altre ho necessitessin; garantir-los els recursos necessaris perquè puguin deixar de treballar abans i després del part; i fomentar la creació i sosteniment d'obres de protecció a la maternitat i a l'infància.

Obligatoriament seran afiliades, amb dret als beneficis del segur, qualsevol que sigui la seva nacionalitat i estat civil, les que reunixin les condicions següents: 1.ª Esser inscrites en el Règim obligatori de Retir obrer, o estar-hi subjectes, d'acord amb les seves disposicions; i, per consegüent: a) Esser assalariades, i b) Percebre un ingrès que per tots conceptes no arribi a la quantitat anual de 4.000 pessetes; i 2.ª Haver complert els 16 anys i no haver complert els 50.

A més de diverses aportacions reglamentàries contribuïran al cost del segur les obreres i els patrons, amb les quotes trimestrals de 1'85 pessetes, i 1'90, respectivament. El patró per al qual primer treballés l'obrerera en cada trimestre deurà satisfer ambdues la quota que a ell li correspongui.

L'Institut Nacional de Previsió i les seves Caixes col·laboradores tindran cura de l'administració del segur que, com pot veure's, respon als sentiments altament humanitaris i de palesa transcendència, no solament per les mares obreres i llurs fills, sinó per la pròpia economia nacional, interessada a reduir la mortalitat i morbilitat infantil i acréixer el vigor de la raça. A més a més, la implantació d'aquest Segur és conseqüència del conveni de Washington (1919), en el qual s'adheriren més de 40 Estats, entre els quals figura Espanya, que no podia, per tant, desatendre aquest compromís internacional.

Las cosechas de algarrobas y aceitunas

Aplicación de las disposiciones vigentes

Teniéndose noticia en el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro de que con motivo de la próxima cosecha de algarrobas y aceitunas, algunos aparceros pretenden aplicar las Bases convenidas en el Palacio de la Generalidad respecto a la cosecha de uvas, al objeto de evitar confusiones el Instituto cree conveniente declarar:

Que aquellas Bases se refieren única y exclusivamente a la actual vendimia y al conflicto originado por no poder aplicarse a la uva, dada la imposibilidad de su conservación. Las disposiciones de la orden circular de Justicia de 10 del corriente. Por lo tanto en cualquiera otra cosecha se tiene que atender en absoluto a dichas disposiciones, según las que junto con la solicitud de revisión del contrato, el aparcerero debe consignar al mismo tiempo en el Juzgado de primera instancia la renta presunta (o sea la cosecha total) en metálico o en especie y si la consigna en especie, el juez tendrá que determinar el sitio en que se tenga que depositar, atendiendo tanto a la seguridad del depósito como a la conservación del fruto.

Los gastos que el depósito ocasiona, tienen que ser pagados por mitad entre propietarios y parcerero.

En todo caso de aparcería, de no hacer el aparcerero el depósito de la renta presunta y optando por hacerlo en especie, podrá solicitar que se divida y entonces se depositará en el Juzgado sólo la parte del propietario, dejándose de depositar el resto, que se entregará al aparcerero.

De la partición se levantará una acta, en la que se hará constar la forma como la partición se ha hecho y la cantidad que a cada partícipe corresponde. Se hará tres copias de dicha acta, debidamente autorizadas con las firmas de los contratantes, cada uno de los cuales retendrá un ejemplar y el tercero se entregará al Juzgado.

Manifiesta por último el Instituto que aparte de los convenios que puedan hacerse, es conveniente que los propietarios se atengan a las precedentes prescripciones, por las que como se ve, se sustituye el depósito del líquido imponible a que se refieren los decretos de 11 de julio y 6 de agosto por la renta presunta en dinero o en especie de la totalidad de la cosecha, lo que el aparcerero podrá evitar haciendo la partición en la indicada forma, depositándose sólo la parte de frutos, que según contrato corresponda al propietario.

Advertisement for MOSTELLE grape juice. Includes text: ZUMO DE UVA SIN FERMENTAR, MOSTELLE, RAFAEL ESCOFET - TARRAGONA. Features an illustration of a child sitting on a bicycle.

Advertisement for Farmacia Digos. Includes text: ANÁLISIS-ESPECÍFICOS nacionales y extranjeros. Aguas minerales - Sueros - Vacunas - Inyectables - Ortopedia. Mayor 46 - Teléfono, 442.

Large advertisement for CAJA DE AHORROS DEL Banco de Vizcaya. Includes text: Capital del Banco: Ptas. 100.000.000'-. Reservas: Ptas. 50.000.000'-. INTERESES QUE ABONA: Libreta de ahorro: 3 1/2 % anual. Libreta a 6 meses: 4 % anual. Libreta a un año: 4 1/2 % anual. 190 SUCURSALES Y AGENCIAS.

Advertisement for Bachillerato Peritaje Mercantil. Includes text: Las clases de idiomas con arreglo al programa oficial, de inglés, francés, alemán, de la Academia Práctica de Idiomas, afecta al Ateneo Tarragonense, se reanudarán el 11 de Octubre. Precios módicos. Para inscripciones dirigirse: Secretaría Ateneo de 7 a 8 noche.

La sesión de Cortes Constituyentes

SOBRE LA ABOLICION DE LA PENA DE MUERTE

Continúa el debate sobre el proyecto de Constitución.

El señor Castrillo apoyó un voto particular al artículo 29.

Propone que primero se vote si se debe incluir o no en el Código fundamental el proyecto de supresión de la pena de muerte.

El Presidente manifiesta que primero debe votarse la enmienda del señor Barriobero.

El señor Castrillo accede a ello, un cuando su voto particular dice que se distancia más que aquélla del dictamen.

El señor Báeza Medina interviene, en nombre de la minoría radical-socialista.

Afirma que ésta es partidaria de la supresión de la pena de muerte, sin condiciones.

Reconoce que a la Cámara han impresionado las palabras del ministro de la Guerra pero a él no.

Estima que o se suprime en absoluto la pena de muerte o se deja fuera de la Constitución el asunto para llevarlo a los Códigos correspondientes.

El señor Rico dice que la verdadera forma de enfocar el problema es considerar si es constitucional o simplemente de Derecho penal.

Estima que en la Constitución ni se deben imponer ni abolir penas de muerte debe discutirse ampliamente y no cree que esto se pueda verificar con motivo de un artículo de la Constitución.

Recuerda las palabras del señor Jiménez Asúa pronunciadas ayer, y dice que esas manifestaciones en labios de uno de los más ilustres abolicionistas son el mejor argumento contra la inclusión de este asunto en la Constitución.

Manifiesta que es cruel quitar la pena de muerte de una jurisdicción y depararla en otra, pero en seguida se presnetan las objeciones que ya se han hecho aquí.

España hoy no está definitivamente constituida. Se halla rodeada de peligros y necesita su Gobierno contar con fuertes resortes para la defensa.

La República española tiene derecho a la vida y para mantener ese derecho se necesita una fuerza legal.

Recuerda que Salmerón dejó la presidencia de la República por no firmar una sentencia de muerte. Ciertamente entonces se salvaron los principios, pero se hundió la República. Y lo que principalmente nos interesa ahora es salvar la República.

Insiste en que lo que procede es llevar esos principios a los Códigos. (Aplausos).

El señor Jiménez Asúa, presidente de la Comisión, le contesta que la muerte no puede imponerse como una pena, sino como una defensa, y así lo ha reconocido la República de los Soviets.

Ya sabía que iba a salirse con el argumento de que no es un problema constitucional. Tampoco lo es la ley seca y los Estados Unidos la consignan en la Constitución, como una inspiración popular.

La pena de muerte en España no es ejemplar, y lo demuestra, entre otras cosas, el enorme número de indultos que se prodigan pena de muerte.

La Dictadura dictó un decreto vulnerando la Constitución, en que se establecía la pena de muerte para los atentados y robos a mano armada y otros delitos análogos, y esto no fué óbice para que en seguida se cometieran atentados como el del epresso de Andalucía.

La nueva fórmula acordada por la mayoría de la comisión queda así:

"Queda abolida la pena de muerte, salvo en el caso en que haya que aplicarla en el ramo de guerra a militares por delitos contra la disciplina, en servicio activo".

El señor López Goicoechea afirma que en una República liberal y democrática no se puede establecer esta excepción a favor de

una jurisdicción como se estampa al final del artículo 29.

La pena de muerte es antijurídica y antihumana y no puede mantenerse.

El señor Jiménez Asúa; Una cosa es el derecho penal y otra el disciplinario.

El señor López Goicoechea: Insiste en que no deben haber excepciones.

El señor Ayuso dice que la minoría democrática federal, considera que esta no es materia constitucional, pero si se mantiene votará contra la pena de muerte en absoluto, pues la fórmula de hoy le parece peor que la de ayer.

El señor Alvar, en nombre de los socialistas, dice que sintiendo como sienten el principio de la abolición de la pena de muerte votarán el dictamen de la comisión en defensa de la República. (Rumores).

El señor Barriobero rectifica y dice que en el programa del partido federal figura la abolición de la pena de muerte y el de la de cadena perpetua.

No le han convencido ni el discurso de señor Jiménez Asúa, ni el del ministro de la Guerra, a quien admira por las violencias en que hubo de abrazarse interiormente para decir lo que dijo.

El ministro de la Guerra: Ninguna violencia.

El señor Barriobero le dice al señor Ossorio y Gallardo que aunque disfrazado de republicano es un conservador y ayer tuvo que hacer lo que el personaje de Carlos II el Hechizado que para librarse de las iras de público se levantaba la túnica de fraile para enseñar debajo el uniforme de miliciano.

Ayer el señor Ossorio tuvo que enseñar la ropa de conservador para defender la pena de muerte.

Hoy la disciplina militar es una superstición que el progreso irá echando abajo como tantas otras cosas.

Manifiesta que cuando se obliga a los ciudadanos a ir a la fuerza a la guerra esos ciudadanos no pueden tener la enérgica sanción que tienen cuando se trata de quienes se dedican voluntariamente a una profesión.

Varios diputados piden votación nominal.

El señor Barriobero renuncia a ella y la enmienda queda rechazada en votación por mayoría de votos.

El Presidente llega al señor Castrillo que en lo sucesivo vaya presentando desglosados los votos particulares formulados a cada artículo.

Se lee el relativo al artículo 29, que pide su suspensión.

En votación ordinaria queda aceptado, y, en su consecuencia, desaparece del dictamen ese artículo.

LA EDAD ELECTORAL

Se pone a discusión el artículo 34. La Comisión lo ha modificado elevando a 23 años la edad de 21 que se señalaba para ser elector.

Los socialistas anuncian que votarán, contra el dictamen, por que ellos mantienen la edad de 21 años.

Se desecha una enmienda del señor del Río que pide se suprima este artículo.

El Presidente anuncia el propósito de los socialistas de presentar una enmienda en vista de que la Comisión ha modificado el dictamen y agrega que como esto no es reglamentario, lo que se hará será que uno de los miembros explique el voto.

El señor Cordero no acepta esta fórmula por que con ello no será posible modificar el artículo.

El Presidente insiste en su punto de vista.

El señor Gómez manifiesta que aunque se ha modificado el artículo por la mayoría de la Comisión la representación socialista en ella, mantiene el dictamen primitivo como voto particular y así podrán discutirse las razones que se alegan para elevar a 23 años

la edad del elector, pues a los 21 años casi todos son soldados, pero esto no es inconveniente, porque si los soldados no pueden votar con arreglo a la ley, lo mismo dará que tengan 21 o 23 años.

Lo que pasa es que hay miedo a conceder el voto a los jóvenes de 21 años, como lo hay en concederlos a las mujeres.

El señor Botella dice que a la Comisión no le infunde miedo esto. Es que ha visto una dificultad de orden práctico que se puede orillar al fin.

El señor Beunza manifiesta que lo mejor sería establecer el Ejército voluntario.

Se procede a la votación ordinaria y verificada el Presidente manifiesta que el resultado no está claro, pues hay 112 votos en pró y 110 en contra, sin que se responda de su exactitud. Por consiguiente se procederá a la votación nominal.

El señor Alcalá Zamora advierte que con esta votación se van a resolver dos cosas: una la de la edad y otra la del sexo, y se da el caso de que él vota a favor de una cosa y en contra de otra y propone que la votación se haga por partes.

El Presidente accede a ello y dice que se va a proceder primero a la votación relativa a la edad, esto es, que la edad para el elector sea la de 21 años sin perjuicio de lo que determinen las leyes para las prohibiciones con lo cual queda salvado lo de los soldados.

Votan en pró 132 diputados y en contra 135.

Por consiguiente se mantiene la edad de 23 años.

LA IGUALDAD DE SEXOS

El señor Guerra del Río advierte que a la parte relativa al sexo, los radicales tienen presnetada

una enmienda y desearía saber, si podrían apoyarla antes de que una votación prejuzgara.

El señor Alcalá Zamora cree que debe seguir el debate con todos los esclarecimientos posibles una vez liq dado lo relativo a la edad.

Un diputado socialista: ¡Vaya un homenaje a la juventud revolucionaria! (Grandes murmullos).

El señor Ayuso apoya una enmienda que dice: "Los ciudadanos varones desde los 23 años y las hembras desde los 45 tendrán los mismos derechos electorales conforme determinan las leyes".

La señorita ampoamor le contesta y entre ambos se entabla un dialogo pintoresco sobre si la mujer está o no hasta los 45 años en condiciones normales de discernimiento. Salen a relucir conferencias de la Ateneo, opiniones de tratadistas sobre la materia y otras cosas que producen la hilaridad de la Cámara y obligan al Presidente a recomendar formalidad.

El doctor Juarros dice que la mujer ni viene a la Cámara por razones femeninas, sino por masculinas y aboga porque se le conceda el voto a la misma edad que al hombre.

Habla de la constitución física y psicológica de la mujer y dice que su alma femenina ni ella misma la conoce y que a los 45 años, tanto en el hombre como en la mujer, empieza la decadencia.

Se extingue en consideraciones de índole técnica que provocan fre cuentes murmullos en la Cámara. Queda desechada la enmienda.

El señor Guerra del Río apoya otra en la que expone los peligros que puede tener la concesión del voto a la mujer, no se opone se les otorgue pero no definitivamente, pues la República debe reservarse el arma defensiva de concederle en la ley electoral y en for-

ma de que se les pueda retirar cuando haya el convencimiento de que votan con los curas (Aplausos en unos lados y protestas en otros).

La señorita Campoamor le contesta que se está haciendo una Constitución de tipo democrático y a ella no se pueden llevar temores de futuras contingencias. En otras y no en la mujer está el peligro clerical.

Una voz: (Los maridos tienen la cupa).

La República no puede prescindir de la mujer que reacciona contra la Dictadura. Va a resultar que la Dictadura se las quiso atraer y la República las rechaza.

El señor adariaga: ¿Y la telefección de Ayerbe. (Protestas).

La señorita Campoamor: Como el asunto va a resolverse en una votación, no hay por qué insistir.

Agrega que la mujer tiene derecho a igualarse al hombre, porque salvo alumbra, todo lo hacen en común.

El señor Rico interviene y dice que la enmienda de los radicales no tiene el alcance que algunos quieren darle.

La mujer debe ser defendida en sus derechos por la República y hay que igualarla al hombre, pero esta igualdad no puede ser absoluta, porque la escavitud de la mujer es una escuela que tiene entronque en toda nuestra legislación.

La mujer no presta servicio militar ni puede imponersele.

Comprenderéis pues que esa igualdad de derechos no pueden ser completamente absoluta. Esto no quiere decir que se reduzca en todo lo posible esta igualdad.

No se niega el derecho electoral a la mujer con la enmienda, lo único que se pide es llevar ese derecho a la ley electoral y en este concepto lo votará la minoría de Acción republicana.

El señor ordero manifiesta que los socialistas votarán en contra, porque creen que hay que ir abriendo horizontes a la mujer en sus derechos y en su trabajo.

El señor Guerra del Río rectifica y dice que digase lo que diga el peligro que él ha señalado: existe y ahí está en la prensa de hoy. la amenaza de un millón y medio de mujeres que han firmado un mensaje religioso. Además tenemos el barómetro que señala el tiempo. (Se refiere a la minoría vasco navarra). Esa minoría quiere el voto de la mujer. (Aplausos).

El señor Gomarís por los radicales socialistas interviene y dice que ellos votarán la enmienda.

La señorita Campoamor manifiesta que con esta enmienda se revotarán los diputados por que antes con ocasión de otro artículo han votado la igualdad de derechos de los dos sexos. (Aplausos de los socialistas).

El señor Beunza estima que si la mujer puede tener una profesión y puede intervenir en otros menesteres como el hombre, lo mismo puede tener derecho a votar y por consiguiente votará contra la enmienda.

Se procede a la votación nominal y se reconaza la enmienda por 153 votos contra 93.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las diez y cuarto.

Un hecho significativo

La actualidad gráfica extranjera nos brinda un espectáculo no exento de fuerza emotiva. Meaux ha conmemorado con varios actos, entre ellos uno religioso, la batalla del Marne. Y el fotógrafo ha acertado a aprisionar en su placa el momento en que las gloriosas banderas del ejército francés, portadas por antiguos combatientes, se abren al paso del Prelado que sale de la Catedral rodeado del Cabildo. Eso hace la Francia de hoy, la Francia de Combes que tras una persecución religiosa, hubo de volver los ojos a la Santa Sede, pidiéndole que enviara un Nuncio a París; la Francia, también, que supo vencer en el Marne y que hoy se honra honrando a las dignidades de la Iglesia Católica Romana.

Algo así como en España, la cultura y avanzada nación europea.

BANCO COMERCIAL DE BARCELONA

CAPITAL: 25.000.000 de pesetas, totalmente desembolsado

Casa Central: BARCELONA, Paseo de Gracia 3 y 5

Telegramas y telefonemas: COMBANK

SUCURSALES Y AGENCIAS

Amposta, Arbós, Badalona, Berga, Figueras, Gaudesa, Girona, Granollers, Igualada, Inca, Lérida, Manacor, Manresa, Montblanch, Mora de Ebro, Moller, Olot, Palma de Mallorca, Port-Bon, Puigcerdá, Ripoll, San Feliu de Guixols, Santa Coloma de Farnés, Santa Coloma de Queralt, Seo de Urgel, Tárreag, Torredembarra, Tortosa, Valls, Vendrell, Vich y Vilaseca.

TODAS LAS OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA

CUENTAS CORRIENTES COMERCIALES

con el abono del interés al 2 1/2 % a la vista

IMPOSICIONES A RÉDITO

con abono de interés al 3 % a 30 días plazo

» » » » 3 1/2 % a 3 meses plazo

» » » » 4 % a 6 meses plazo

» » » » 4 1/2 % a 1 año plazo

SERVICIO DE LA SECCION DE AHORRO

Se abonan intereses a razón de .

4 % anual, en libretas a disposición, y

4 1/2 % anual, en libretas a 1 año plazo

Camara acorazada con compartimientos de alquiler

Sucursal en Tarragona:

APODACA, 24 - Tels. 40 y 515

Agencia: BOLSIN

Rambla San Juan, 27 - Tels. 40 y 159

CRONICA RELIGIOSA

DE SOCIEDAD

MES DE OCTUBRE

MAÑANA:

A las seis, en San Juan.
A las seis y media, en el Hospital.
A las siete, en San Miguel y Carmelitas (Vetilla).
A las ocho, Catedral (Santísimo) y Trinidad.
A las doce, en la Catedral.

TARDE:

Después de los oficios corales, en la Catedral.
A las cinco y media, en la Presentación.
A las seis, en San Juan, San Francisco y San Antonio (Capuchinos).
A las seis y media, PP. Carmelitas.
A las siete menos cuarto, Beaterio Santo Domingo.

SANTOS DE HOY

Los Santos Angeles Custodios.— Santos Eleuterio, Leodegario, Gerino, Primo y Secundario, mártires; Tomás, obispo, y Teófilo, monje.

SANTOS DE MAÑANA

Santa Teresa del Niño Jesús, virgen; Santos Cándido, Dicnisio, Pedro, Fausto y Paulo, mártires.

CUARENTA HORAS

Se celebran en la iglesia de las Carmelitas Descalzas, exponiéndose S. D. M. de las ocho a las once de la mañana y desde las cuatro menos cuarto a las siete y media por la tarde.

Terminan el día 1 de Octubre y empiezan el día 2 en la iglesia de los PP. Carmelitas.

CULTOS PARA HOY

PP. CARMELITAS. — Solemne novenario en honor de Santa Teresita del Niño Jesús (del 2 al 10), en la que habrá un triduo de sermones en los primeros días de la misma a cargo del Rdo. P. Serafin del Carmelo, C. D.

Por la mañana, a las siete y media, todos los días de la novena, misa en el altar de la Santa con acompañamiento de armonium y cánticos.

Tarde, a las seis y media, estación, trisagio cantado, ejercicio de la novena, sermón, reserva, adoración de la reliquia e himno final.

TRINIDAD. — Primer viernes, a las siete y media misa de comunión general, a la cual quedan especialmente invitados los niños y niñas del Catecismo de esta parroquia y los de la primera comunión.

SAN JUAN. — A las ocho, misa de comunión por ser primer viernes de mes.

SAN FRANCISCO. — A las ocho, misa y ejercicio del primer viernes.

ENSEÑANZA. — A las siete y media, misa de comunión general con plática.

Tarde, a las seis, exposición de S. D. M., rosario y ejercicios del primer viernes.

SAN MIGUEL. — A las siete, misa y ejercicios del primer viernes.

CATEDRAL. — Durante la misa de ocho, mes del Rosario en la Capilla del Santísimo y durante la misa de doce.

Por la tarde, terminados los oficios corales, rosario en la Capilla del Rosario.

SAN FRANCISCO. — Tarde, a las seis, exposición, rosario, ejercicios del mes y reserva.

TRINIDAD. — Todos los días, a las ocho, misa con el rezo del santo rosario y mes de Octubre.

A las cinco de la tarde, exposición menor, rosario, oraciones propias del mes y reserva.

SAN JUAN. — Durante la misa de seis, rezo del santo rosario y oración de San José.

Tarde, a las seis, exposición del Santísimo, rosario, trisagio, ejercicios del mes, bendición y reserva.

SAN MIGUEL. — A las siete, misa con exposición.

CARMELITAS (Vetilla). — A las siete, misa con exposición y rezo del rosario.

HOSPITAL. — Rezo del santo rosario durante la misa de las seis y media.

PRESENTACION. — Tarde, a las cinco y media, exposición, rosario, oración a San José y reserva.

S. ANTONIO (Capuchinos). — A las seis de la tarde, exposición, rosario, ejercicios del mes y reserva.

PP. CARMELITAS. — A las seis y media, todos los días que no haya función especial.

BEATERIO STO. DOMINGO. — A las siete menos cuarto, exposición de S. D. M., rosario a San José, meditación y reserva.

Excursió escolar de l'Escola Mercantil

Abans d'ahir dimecres, va tenir lloc una excursió a Barcelona, sota la direcció de l'Escola Mercantil. Van sortir de Tarragona 50 alumnes amb els professors de l'Escola i representants de l'Excel·lentíssim Ajuntament i Centre de Dependents.

A Barcelona, els esperaven tres autocars, que cedí l'Ajuntament de Barcelona. En els esmentats autocars, els excursionistes anaren al Consorci del Port Franc, a on els van rebre els senyors Miralles i Romay, els quals explicaren als alumnes i professors els projectes de la Zona Franca de Barcelona, la qual s'instal·larà en el delta del riu Llobregat.

Després dels excursionistes, visitaren el Centre de Dependents del Comerç i de la Indústria, acompanyats del senyor Ferreras, secretari del Centre.

Es dirigiren després els excursionistes a la Llotja, a on està instal·lada la Borsa de Barcelona. El senyor Estragués féu una breu explicació de les operacions que es realitzen en el Mercat lliure de Valors i seguidament es visità la sala de Contractacions.

En sortir de la Borsa fou visitat el palau de la Generalitat on els excursionistes foren rebuts i salu-

ats pel senyor Macià, el qual prometé que s'ocuparia de l'Escola.

Després es visità el Palau de l'Ajuntament, on els rebé amablement el senyor Aiguadé, saludant-los en nom de Barcelona. Respongué a la salutació el senyor Brunet.

Finalment es dirigiren a la Residència d'Estudiants a on els fou ofert un dinar per la Generalitat de Catalunya. Aquest dinar fou presidit pel senyor Comes, representant al senyor Macià.

Després de dinar es féu un viatge pel port en una "golondrina", representant a la Junta d'Obres del Port el senyor Cabestany.

En desembarcar es visitaren els dipòsits del Port Franc i els magatzems de l'entitat Crèdit i Dcs. Foren rebuts pels senyors Rambles i Figueras.

I igualment es féu un viatge en el moderníssim ferrocarril aeri anant fins a Sant Sebastià.

I per acabar, els excursionistes es dirigiren al Baixador del Passeig de Gràcia, passant per les vies més centrals de la ciutat. Arribaren a Tarragona a les nou, quedant tots alumnes i acompanyants més que satisfets, de l'agradable diada que els féu passar a Barcelona el Patronat d'Ensenyança Mercantil de la Cambra de Comerç.

M.

Ha salido para Castellón de Ampurias, al objeto de recoger el premio obtenido en los Juegos Florales recientemente celebrados en aquella villa, nuestro buen amigo el culto investigador y laureado poeta, don Eufemiano Fort.

Han regresado a Barcelona los esposos don José Miñ Canals y de Siscar y doña Montserrat Torras y de Canals, con sus hijos.

Ha regresado de su casa de campo el ex presidente de la Diputación provincial, D. Anselmo Guasch particular amigo nuestro.

Las misas que ayer se celebraron en la capilla del Santísimo, en la Catedral y en la iglesia de San Agustín, de esta, así las de la parroquia de Pobla de Mafumet, fueron aplicadas para el eterno descanso de la que en vida fué doña Carmen Vidal Calero, fallecida el año anterior.

Renovamos nuestro pésame al viudo don Damián Aymami.

Se ha trasladado de Torredembarra, a donde ha pasado el verano, a Barcelona, nuestro particular amigo don José Fabregat, dueño de la Granja Babilonia, de la citada villa.

Han regresado a esta capital, después de pasar la temporada veraniega en Santa Coloma de Queralt, nuestro querido amigo don José Ferrer y su esposa doña Dolores Mulet.

De Francia ha regresado el cónsul de la vecina nación en esta plaza, don José Merelo con su distinguida familia.

De sus posesiones de Cabra ha regresado la distinguida señora doña Teresa Roset.

SEÑORAS:
La Casa de Modas de Casimira Figueras
Pasaje Crédito, 6, pral. BARCELONA

Expondrá a la venta en esta ciudad una colección de elegantes Modelos de París en sombreros para señora, señorita y niña a precios limitados los días 4, 5 y 6, de Octubre, de 10 a 1 de la mañana y de 3 a 7 de la tarde, en la calle de la Unión, 33, 2º.

GACETILLA

APERTURA DE CURSO EN EL SEMINARIO

Ayer, en esta Universidad Pontificia se celebró con la solemnidad tradicional la ceremonia de la apertura del curso, bajo la presidencia del Vice-cancelario y Prefecto de Estudios M. I. doctor don Andrés Dexens y con asistencia de todos los profesores y alumnos.

Cantóse la misa por la Schola Cantorum del Seminario, que celebró el Director de dicho centro docente, asistido de los profesores doctores Vives, Esteban y Pascual, de presbítero asistente, diácono y subdiácono, respectivamente.

Terminada ésta, el ilustrado canónico Lectoral y profesor de Sagrada Escritura, M. I. doctor don José Vallés, leyó un documentado estudio sobre la nueva Constitución "Deus scientiarum" sobre la reorganización de los estudios eclesiásticos, por el que mereció unánimes aplausos.

Fueron llamados a recibir los premios del señor Prefecto de Estudios los alumnos laureados en el pasado curso, que fueron los seminaristas Justo Carreras, José Rovira y Estanislao Juncosa.

Terminó la ceremonia con la profesión de fe comunitaria por los señores profesores.

LA FABRICA DE DON J. SOLIANO

Con el objeto de llegar a una solución en el conflicto de la casa Soliano, han celebrado varias entrevistas los representantes de los obreros con la empresa.

Ayer, debía presidir la reunión un delegado del ministro del Trabajo, pero no pudo ésta celebrarse por no haber comparecido dicho señor.

Probablemente continuarán hoy las conversaciones y nada tendría de extraño que el asunto quedase definitivamente zanjado.

APOSTOLADO DE LA ORACION

El Apostolado de la Oración, canónicamente erigido en la iglesia parroquial de San Juan Bautista, de esta ciudad, honrará con un solemne novenario al Divino Corazón de Jesús, el cual dará comienzo el próximo día 10 del corriente.

ROSARI DE L'AURORA

Diurne viuent, primer d'Octubre, dedicat al Sant Rosari, es cantarà el Rosari de l'Aurora, que com els anys passats, sortirà tot el mes d'Octubre, de la Capella de la Mare de Déu del Claustre de la Catedral.

Començará a les sis, acabant a les set amb missa de comunió a la mateixa capella.

ALUMNO ALEMÁN EN LA UNIVERSIDAD PONTIFICIA

Entre los alumnos nuevamente entrados en nuestra Universidad Pontificia se cuenta un joven alemán Jorge Korcz, procedente de la Alta Silesia, quien está matriculado en la Facultad de Filosofía.

ENTRESUELOS VALENCIA

fiolanda para ropa interior, colores sólidos a la legía, a 1,30 pecías m.

Apodaca, 11, entresuelo

TIRO NACIONAL. REPRESENTACION PROVINCIAL.

Se avisa a los señores socios de esta ciudad y a los alumnos de la Escuela de instrucción pre-militar de los pueblos vecinos, que el próximo día 4 del actual se inaugurará la temporada de ejercicios de tiro dominicales en el campo de la playa del Milagro, desde las 9 a las 12 de la mañana. Al propio tiempo se les advierte que el local social, estará abierto todos los días de siete a nueve de la noche, a fin de que los socios aficionados al tiro reducido y las señoritas que lo deseen puedan practicarse en tal ejercicio.

Reina gran entusiasmo entre los mejores tiradores para prepararse en vistas al próximo Campeonato anual.

EL NUEVO MUSEO DE LA TABACALERA

Durante el mes de Septiembre han visitado el Museo de la Fábrica de Tabacos, 1.672 personas.

ACTOS PARA EL DOMINGO

El próximo domingo las Congregaciones Marianas de San Francisco de Borja y de San Luis reanudarán sus actos ordinarios; los primeros en la misa de diez y media en la Capilla de la Residencia (S. J.), y los Luises en la misa de ocho y cuarto en la iglesia del Sagrado Corazón.

ESCOLA ELEMENTAL DEL TREBALL DE TARRAGONA

El prop viuent dia 5, a les set de la vetlla començaran les classes a les hores que se senyalen en el quadro d'anuncis de la Secretaria

POSESION

Ayer tomó posesión del cargo como vocal representante de los obreros en la Junta de Obras del Puerto, nuestro particular amigo don Jaime Nogués Martí.

ENTRESUELOS VALENCIA

Etamines para visillos, a 1 peca m.

Apodaca, 11, entresuelo

ECCLESIASTICAS

Hemos recibido el núm. 12 del "Boletín Oficial Eclesiástico" del Obispado de Gerena, el cual contiene el siguiente sumario:

Exhortación del Excmo. Prelado sobre el Rosario. — El día universal de Misiones. — Motu proprio nombrando el Visitador Ordinario de Seminarios. — Instrucción de la S. C. de Sacramentos referente al examen e información que ha de hacerse sobre la vida y conducta de seminaristas y ordenandos. — Prevención sobre las dispensas del impedimento de primer grado de la línea colateral mixto con segundo. — Ejercicios espirituales y asamblea de la Unión Apostólica. — Certamen de la Congregación Mariana del Seminario. Disposiciones del Poder civil sobre cementerios, sepultura, enagenaciones de los bienes de la Iglesia y autorización de Escuelas de enseñanza primaria y privada. — Recomendación para que se pida la instrucción religiosa en las escuelas. Circular del Excmo. Prelado. — Patronato de los premios "Maitilde Sureda". — Nombramientos. — Crónica diocesana. — Colecta del "Día de la Prensa Católica". — Necrología.

El número 16 del "Boletín Oficial del Obispado" de Lérida, últimamente llegado es esta Redacción contiene el siguiente sumario:

Constitución Apostólica sobre Universidades. — Carta pastoral de S. E. R. sobre el Santo Rosario y los males presentes. — Secrearía de Cámara, disposiciones para el mes de Octubre. — Día de la Propagación de la Fe. — Ejercicios Espirituales. — Decreto del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes autorizando la enseñanza primaria. — Circular sobre la enseñanza del catecismo. — Bibliografía.

Sección marítima

MOVIMIENTO DEL PUERTO

ENTRADAS

Vapor español "Penalba" procedente de Gijón, con carbón.
Vapor español "Isla de Gran Canaria", procedente de Barcelona, con carga general.
Vapor italiano "Guido Brunner", procedente de Génova, con carga general.

SALIDAS

Vapor español "Isla de Gran Canaria", con carga general para Las Palmas y escalas.
Vapor español "Cabo Roche", con carga general para Marsella y escalas.
Vapor italiano "Guido Brunner", con carga general, para Valencia.
Pallebot español "Rosario", con botellas vacías para Barcelona.

Buques en puerto:

Vapor español "Ciutat de Tarragona" cargando.
Vapor español Marqués de Chavarri, descargando carbón.
Vapor español "Erandio", descargando.
Vapor español "Pañalba", descargando carbón.
Vapor español "Freixas I", no efectúa ninguna operación.

Buques que tienen pedido atraque.

Vapor italiano "Catalani", procedente de Barcelona.

Amarrados:

Vapor "Andalucía".
Vapor "Cabo Torres".
Vapor "Catalunya".

Buques que están desguazando:

Vapor español "Villarreal".

Situación de los buques de este puerto:

Vapor español "Ciutat de Tarragona", en puerto.

Vapor español "Stella", en Barcelona.
 Vapor español "La Guardia" en Marsella.
 Vapor panameño "Catalunya" en puerto.

METEOROLOGICO DE MADRID
 Presiones bajas en Islandia, débiles relativas Península Ibérica. — Presiones altas hacia Rusia, probable en España el tiempo es favorable para que descarguen aguaceros tormentosos. — Rutas aéreas del Sur de España y Canarias tiempo de tormentas, mar poco agitado en el litoral español.

COMANDANCIA DE MARINA
 Por el detall de esta Comandancia de Marina se interesa la presentación del inscrito Ramón Pol Cora, para hacerle entrega de un documento que le interesa.

BOLSA DEL TRABAJO
 (Sección de mujeres)
 Se necesitan cocinera, sirvientas y canileras.
 Mujeres para faenas de secano trabajo.
 Para fuera de la capital, hace falta sirvienta.

Horas de oficinas: Armañá, 11, piso 2.º, de seis a siete y media de la tarde.

URODONAL
 elimina las arenillas porque disuelve el ácido úrico.
 Utilizo el URODONAL y estoy muy satisfecho de los resultados obtenidos con esta medicina.
 De Rosendo Novoa Santos, Catedrático de la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid.

Conferencias telegráficas

COMENTARIOS A LO DEL VOTO DE LA MUJER

Madrid, 1. — En los pasillos había escasos diputados que comentaban el debate de ayer respecto al voto de la mujer.

Entre quienes discutían se encontraba la señorita Clara Campoamor.

Preguntamos al diputado socialista señor María de Antonio, si creía que en la reunión que seta tarde, a las tres, celebrará la minoría de su partido, se modificará la actitud adoptada ayer en relación con el voto de la mujer.

Contestó que cree que no, por que esa actitud obedece a un convencimiento y también a acuerdos adoptados en Congresos internacionales obreros.

Añadió que no existe peligro con la concesión del voto a la mujer, pues lo que ocurrirá es, que donde haya mayoría de mujeres republicanas se duplicará la votación, y de igual manera se duplicará en sentido contrario en las poblaciones donde dominan los enemigos.

Además, la concesión del voto femenino servirá de acicate para que tratemos de conquistar espiritualmente a las mujeres.

La señorita Campoamor asintió a estas manifestaciones, añadiendo, que se descorriera el pensamiento de las mujeres, que no están tan cerca de la Iglesia como se cree.

LAS RESPONSABILIDADES. — EL SEÑOR BLANCO DIMITIÓ LA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN

Se reunió el Pleno de la Comisión de Responsabilidades, con asistencia de casi todos sus vocales.

Don Carlos Blanco anunció a sus compañeros el propósito firme que tiene de abandonar la presidencia de la Comisión. Entiende el señor Blanco, que fué actor en algunos sucesos que han de ser examinados por la Comisión de responsabilidades, y esto le limita mucho su esfera de acción y su independencia al frente del organismo parlamentario. Así, intervino profesionalmente en las deliberaciones procesales de los sucesos de Vera; ocupaba la Dirección general de Seguridad cuando ocurrió el golpe de Estado y fué fiscal en el Consejo Supremo de Guerra y Marina, en otros momentos que han de ser examinados por algunas de las subcomisiones.

Claro que los vocales lamentaron esta decisión del señor Blanco; pero en realidad es que la subcomisión del golpe de Estado se reúne hoy, a las cuatro y media de la tarde, y que ha citado para declarar al señor Blanco, determinación que da la razón a éste cuando afirma su incompatibilidad en la presidencia. Además del señor Blanco declaró hoy don Luis Bermúdez de Castro, ex subsecretario de la Guerra en el momento del golpe de Estado.

A las tres y media de hoy se reunirá de nuevo el Pleno, y seguramente admitirá la dimisión y nombrará para sustituir al señor Blanco, según todas las impresiones, al señor Cordero.

ACUERDOS IMPORTANTES
 La subcomisión que tiene a su cargo las llamadas responsabilidades de gestión de la Dictadura, ha dado a la comisión de Responsabilidades, cuenta minuciosa de lo que lleva actuado, y especialmente de todo lo relativo a las concesiones de Salto en el Alberche. Parece posible que se adopte una determinación que bien pudiera consistir en el procesamiento de un ex ministro de la Dictadura civil del general Primo de Rivera, que intervino en la concesión.

ACUERDOS IMPORTANTES

También, y como responsabilidades de gestión, se habló en el pleno de las derivadas de las Exposiciones de Barcelona y Sevilla, y no sería extraño que se adoptara también una determinación procesal con elementos dirigentes en esta última.

Otro acuerdo, en principio, tomó el pleno, y se refiere al no procesamiento de los ex ministros del Gobierno Berenguer, por entender que no tuvieron participación alguna en derivaciones procesales de los sucesos de Jaca.

La APERTURA DEL CURSO ACADÉMICO
 Esta mañana, a las once, se ha celebrado en el paraninfo de la Universidad el acto de apertura del curso académico. Preside el ministro de Instrucción pública, don Marcelino Domingo, acompañado del rector, doctor Giral La concurrencia fué grande.

LA APERTURA DEL CURSO ACADÉMICO

El discurso inaugural corrió a cargo del señor Giménez Asúa; que desarrolló brillantemente el tema "Teoría jurídica del delito".

Después hizo uso de la palabra el señor Domingo, que pronunció un discurso muy interesante. Comenzó el ministro señalando la hora histórica de España en estos momentos. Se ha estatuido — dijo — un régimen democrático que ha de ser base de cultura.

Después se refirió a la selección del profesorado, diciendo que hasta ahora no llegaban a él quienes debieran llegar intelectualmente, sino quienes podían económicamente hacerlo. Hasta ahora había dos clases de españoles: unos con escuela y otros sin ella. Esta desigualdad culminaba en la injusticia, pero la democracia raziará la obra de selección que ya se ha iniciado.

Aludió después el señor Domingo a la creación de nuevas escuelas, anunciando que en el plazo máximo de cinco años quedarán inauguradas las 27.000. Sólo en este curso — agregó — se han abierto 7.000.

Hizo constar a continuación el hecho de que el curso universitario se inaugura con planes provisionales, pues no era lícito — agregó — que prevalecieran los del curso anterior. Falta en España una nueva ley de Instrucción, de acuerdo con el espíritu de nuestro tiempo. A todos incumbe el redactarla: al onsejo de Instrucción pública, a los claustros, a los alumnos — que van a reunirse en congreso para este fin — y a los maes

Señala después los deberes de la Universidad, que debe llevar a todos los ámbitos del país el nivel actual de cultura, procurando la comunicación entre las ciencias especiales. Tiene también otro deber: seleccionar la ciencia, ilustrar a los técnicos y preparar laboratorios, dando actividad económica al país y medios científicos que lo capaciten para el máximo rendimiento.

Después exhortó a los maestros y a los alumnos, diciendo que todos deben sentir la responsabilidad de la gloria de ser artífices del nuevo edificio.

No debo decir — terminó — protocolariamente: "Queda abierto el curso", pues es más justo decir: "En los ojos del horizonte se abre en la Universidad una nueva era", y ya que es justo cumplamos con nuestro deber, seamos merecedores de verlo.

El señor Domingo fué muy aplaudido. El presidente de la F. U. E., don José García García, pronunció otro discurso acerca del momento universitario, dirigiendo ataques a la dictadura y felicitándose de que la Universidad entre en una nueva era.

EL PRESIDENTE HIZO INTERESANTES MANIFESTACIONES SOBRE LOS PROBLEMAS ACTUALES

El señor Alcalá Zamora recibió a los periodistas, haciendo las siguientes manifestaciones:

— Como resumen de la semana, ya más calmadas las pasiones en torno al problema regional o atraídas por otros temas también interesantes, se va comprendiendo que a reserva de detalles de acierto o error, únicamente una solución transaccional podía rehacer el tal problema. Espero que sucederá lo propio en los demás interesantes, porque si ya es difícil y puede ser ineficaz legislar sin transigir, cuando se trata de una Constitución, la necesidad de ello es más absoluta. Por lo mismo, lo interesante de la semana está en que las Cortes, tan libremente elegidas, que ya habían mostrado otras altísimas cualidades, la sensibilidad para los ideales y el patriotismo, han mostrado que saben transigir, o sea puntar aquellos cos impulsos.

LA CATALANA

COMPANÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

La Previsión Nacional

(FILIAL DE LA CATALANA)

Compañía de Seguros contra el ROBO

Compañía de Seguros contra la ROURA DE CRISALES

Con el fin de que los señores Asegurados puedan formarse cargo de la espléndida situación y formidable desarrollo de la Compañía LA CATALANA, de Seguros contra Incendios, publicamos los siguientes datos, que son sumamente interesantes:

AÑOS	Primas cobradas	Siniestros indemnizados	Reservas de riesgos en curso	Reservas patrimoniales
1908.	2.220.630 Ptas.	939.580 Ptas.	735.106 Ptas.	951.987 Ptas.
1918.	9.587.270 "	3.954.089 "	3.195.756 "	1.911.912 "
1928.	20.581.864 "	9.126.424 "	7.497.808 "	5.561.295 "

Comisionado principal:

SANTIAGO VALLVÉ SAN MIGUEL, 21-TARRAGONA